

## CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 778, de fecha 28 de Junio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### Acuerdo N° 12324

Vistos los antecedentes analizados a partir de la propuesta de la Srta. Gobernadora Regional contenida en Ord. N°1468 de fecha 24 de junio de 2022, se acuerda aprobar las siguientes 3 iniciativas FIC con modalidad de Asignación Directa 2022, según el siguiente detalle:

| Institución | Nombre  | Monto FIC (M\$) | Descripción  |
|-------------|---|-----------------|--|
| CORFO       | Innovación y sustentabilidad en empresas regionales | 250.000         | Promover la innovación de empresas regionales, para competitividad y sustentabilidad. Se apoyará al menos a través de instrumentos para fortalecer sus capacidades   |
| CORFO       | Innovación social en la región de coquimbo          | 250.000         | Promover la innovación, mediante la materialización de iniciativas orientadas a generar impacto social. Se apoyará al menos a través de instrumentos de innovación social para fortalecer las capacidades de las empresas. |
| CEAZA       | Caracterización red de humedales región Coquimbo    | 198.720         | Establecer una base de información científica para la gestión y puesta en valor de la red de humedales costeros de la región, para asegurar su sostenibilidad y uso racional por parte de los sectores de la sociedad.     |

Respecto de la iniciativa propuesta por CEDUC-UCN denominada "Desarrollo de Capital Humano e Innovación para la Pequeña Minería de Coquimbo", se acuerda mantener el análisis en comisión, invitando a la Seremi de Minería y a CEDUC-UCN, para coordinar en conjunto la reformulación de dicho proyecto en el sentido de complementar un futuro programa que presentaría la Subsecretaría de Minería como apoyo a la pequeña minería de la región de Coquimbo.

A su vez se acuerda:

- En la iniciativa CORFO - Innovación social en la región de coquimbo: agregar como desafío el mejorar las condiciones para la inserción integral a la sociedad de las personas integrantes de los Pueblos Originarios y,
- En las 2 iniciativas de CORFO, generar línea de apoyo al fomento del pequeño comercio de la región de Coquimbo.
- Invitar a una próxima comisión de fomento productivo, a las pequeñas agrupaciones para conocer sus experiencias como beneficiarias de proyectos CORFO en el desarrollo de sus capacidades innovadoras.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan .El Consejero Regional Sr. Lombardo Toledo Escorza justifica inasistencia por razones médicas.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)